

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580

Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

POR LA PÉRDIDA DE LA ESCUADRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-10 m.

Dícese por militares que tienen motivos para hallarse bien informados, que la mayoría del Consejo Supremo de Guerra y Marina es contraria a que sean llamados a declarar los tripulantes supervivientes de la destruida escuadra de Cervera, en la sumaria que con tal motivo se viene instruyendo.

Esto retrasaría eternamente la instrucción del proceso. El presidente del Supremo tiene facultades para impedir tales dilaciones, no siendo absolutamente indispensable para la instrucción del proceso.—Rodrigo.

EL CENTRALISMO

Triste cosa es que, para obtener en Madrid la resolución de algún asunto, cuya importancia muchas veces no traspasa los límites de lo ordinario, sea preciso mover cielos y tierra, como suele decirse. El centralismo nos tiene acostumbrados a eso, y por esto y por otras muchas razones se abomina de la centralización administrativa en España.

Con la descentralización administrativa que por todas partes se pide, porque debe pedirse, porque hace falta para el mejor régimen de los pueblos no sería necesario acudir a la capital de España para obtener lo que se desea, lo que se precisa para la mejor y más rápida administración de los intereses públicos, porque hay muchos asuntos que pueden y deben ser resueltos en las mismas provincias, que son a las que directa y principalmente les interesan.

Pero el centralismo todo lo absorbe, todo quiere llevarlo y lo lleva a los Ministerios, donde no se mueve un expediente sin la recomendación de algún señor senador o de algún efímero diputado, caciques, por lo general, de algún distrito o de alguna comarca de la provincia interesada, de la provincia a quien el expediente afecta.

Esto es muy triste, muy dañoso, muy perjudicial y es necesario acabar con ello.

El centralismo debe desaparecer para siempre y de una manera radical, si se quiere que España se regenere y viva la vida de los pueblos prósperos y adelantados.

Hay que descentralizar todo aquello que no se relacione con la vida del Estado, que debe ser independiente de la de las provincias. Lo que con éstas y con los pueblos se relacione directa e inmediatamente, en las mismas provincias debe ser resuelto, sin necesidad de que intervengan las Direcciones ni los Ministerios.

El centralismo lo entorpece y lo dificulta y lo trastorna todo, y hay que acabar con él, antes de que él acabe con lo poco que nos resta.

NO ESTA DISGUSTADO?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-10'15 m.

El general Martínez Campos niega

que esté disgustado ni con Po'vieja, ni con Silvea, pero esto no obstante, asegura que ni quiere puestos, ni los aceptará cuando llegue a formarse una situación conservadora.—Rodrigo

AGUINALDO Y LOS YANQUIS

La historia de la humanidad está llena de misteriosas revelaciones.

¿Será Aguinaldo, serán los indios filipinos los vengadores provinciales de nuestra patria?

Por de pronto, no puede negarse que todas las simpatías del mundo cullo que estuvieron con España durante la guerra civil en las colonias, se ponen de parte de los que ahora pelean por su independencia, y que la figura del caudillo de las hordas del archipiélago se ha engrandecido ante la conciencia humana.

Mientras por un lado resiste firmemente la ambición insaciable de los conquistadores de nuevo cuño, que van sojuzgando y escavizando pueblos, por otro ejecuta un acto que le acredita de político de altos vuelos. La libertad de los prisioneros civiles españoles, precursora de la libertad de los prisioneros militares, no la debemos al noble, al generoso gobierno de Mac-Kintey, debemos al gobierno revolucionario establecido en Malolos, al presidente de la república filipina, al salvaje, al indio Aguinaldo.

Desconocemos las condiciones impuestas por Aguinaldo al Gobierno español para dar libertad a nuestros compatriotas; pero cualesquiera que ellas sean, nunca igualarán a la infamia de los yanquis, que se los entregaron como rehenes cuando era de su deber conservarlos y protegerlos con arreglo a los preceptos del Derecho de gentes.

La lección, examinada en su aspecto moral, es realmente de una lógica abrumadora. Un paso más en ese camino, y los filipinos habrán ganado ante el juicio de la historia, tanto

como perdido los americanos su concepto de nación civilizada y culta.

Aquellos, en las deidades de independencia, siempre respetables, progresan y se dignifican a causa de la lucha. Estos, alentados únicamente por los apetitos insaciables de la materia, por el ansia de oro, por la vil avaricia, retroceden y se degradan.

Tiene la Providencia muchos modos de castigar, y ya estamos viendo que el castigo de nuestros implacables enemigos se inicia milagrosamente en el mismo punto en que se enorgullece con los laureles de su fácil victoria sobre España.

Las armas de España triunfaron en la provincia de Cavite, foco principal de la insurrección indígena, y lograron apagar en las otras todas las conatos revolucionarios. Sin el auxilio de Mac-Kintey y de sus poderosas escuadras, la paz hubiérase restablecido total y absolutamente en el Archipiélago.

¿Conseguirán los nuevos amos el mismo resultado satisfactorio? ¿Lograr imponerse a soberanía norteamericana?

QUE SE CONFIRME

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-11'10 m.

Circula el rumor de que al ser proclamada la república en Filipinas por Aguinaldo y su gente, habrán sido puestos en libertad todos los prisioneros españoles, a excepción de los frailes.

Estos no la obtendrán en tanto que no la solicite directamente Aguinaldo, un representante del Papa.

El Gobierno dice que ignora si será cierto aquel rumor.—Rodrigo.

EL CIGARRO Y EL REUMA

Muchos fumadores que padecen ataques reumáticos, se abstienen de fumar, creyendo que el humo del cigarro es nocivo para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido recientemente discutida en una Sociedad laringológica del extranjero. Mr. Mitchell ha combatido la opinión, aceptada generalmente, de que, al ser tragado—o inhalado, por mejor decir—el humo del tabaco, llega hasta el pulmón, y la creencia de que la nicotina que contiene se inocula en la sangre a través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo no pasa de los grandes bronquios, y, en la mayoría de los casos, no baja más allá de la laringe.

Aunque puede contribuir a la agravación de un estado patológico anterior, su acción irritante es en todo caso muy limitada.

El cigarrillo no constituye peligro especial de ningún género, contra lo que generalmente se supone. El papel suministrado a nuestro organismo una dosis inofensiva de celulosa, y la análisis química no ha revelado, por otra parte, en la composición del tabaco la existencia de sustancias perjudiciales distintas de la mencionada nicotina.

Jamás se ha encontrado resto alguno de opio, como algunos pretenden, pues semejante falsificación resultaría excesivamente costosa.

Los malos efectos del tabaco son idénticos para todos los fumadores. Actúan únicamente al sistema nervioso, por lo cual debe prohibirse en absoluto a los niños el uso del tabaco.

Y por lo que respecta a la laringo—dice Mr. Mitchell—no se han comprobado nunca más que efectos locales, insignificantes, de todo punto.

POR LA PAZ UNIVERSAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-11'45 m.

Telegrafian de Roma que en la carta que ha dirigido Ranpo-la al organizador de la Cruzada internacional para la paz e dice:

«Formemos ardientes votos por que nuestro siglo, tan fecundo en perfeccionamientos militares, llegue a la humanidad medios de evitar los conflictos internacionales. E Pontifice así lo desea.—Rodrigo.

el verano de '67, habían empezado a lanzar Prim, Baldrich y Topete. Habíabase, en ellas del despotismo africano, se ofrecía abolición de consumos y de quintas, reducción de contribuciones, conservación de grados, ascensos a los jefes y oficiales que secundaran la causa, y licencia absoluta después del triunfo a los soldados. Conclían llamando a las armas! Hacíase singular gracia todo aquello de que nada hay más perjudicial que los motines, ni nada más santo que las revoluciones, el lema de Baldrich debajo lo existente, y sobre todo lo de que no tuviera más que un propósito, la lucha. Así son los liberales—decía el cura—destruir por destruir.

—Mira, Perico—decía Gambela a Pedro Antonio—esto de que destruir en medio del estruendo es la misión de las revoluciones armadas es divino, lo del estruendo sobre todo. A esto dice don José María con misterio que Prim no comprenda las destrucciones silenciosas.

En la tertulia de fines del '67 se había comentado la noticia de que los revolucionarios hubieran ofrecido al joven Carlos la corona de España, para hacerle rey constitucional, con la sanción revolucionaria que aclamara su legitimidad mediante el sufragio universal, noticia que provocó agrias discusiones entre los conturbados, mientras Pedro Antonio escarbaba el brasero, pareciendo indiferente en sí todo aquello, mero tema de disputas divertidas. A Gambela le entusiasmba que los progresistas desearan el concurso de Cabrera, y ni aun el cura lo veía con malos ojos, porque guardada su odio para los moderados. Algunas noches acudía don José María, estabábase un rato, enarbolaba las cejas, movía la cabeza, se levantaba brusquemente, y diciendo: «¡vaya, tengo que hacer!» se salía para irse a dormir.

—¡Vaya con Dios!—le decía don Eustaquio; y así que había salido exclamaba: ¡majaderol!

Entraron en el '68 impacientes, irritado el cura porque no acababa de llegar la tan cacareada Gorda. Oíase de vez en cuando que acá ó allá había aparecido una partida; restringida la prensa, sucedió la clandestinidad a la legal. De la reina y su palacio contábase atrocidades, que hacían exclamar a don Eustaquio: ¡pobre señora! sintiendo hacia ella una compasión protectora, al estimarse uno de aquellos a quienes debía el trono. Don Braulio, dueño de una pequeña finca en Castilla, se preocupaba de que era año sin cosecha, en que no habría de cogerse un grano de trigo, cosa que regocijaba al cura, aun sin él quererlo: Hablaban del déficit, y tomaron a mal agüero la muerte de Narvaez. Cautado don José María anunció la magna reunión carlista, especie de Consejo del clero, la grandeza y el pueblo todo español, reunión que presidida por don Carlos, iba a celebrarse en Londres, en obsequio a Cabrera, en primer término, é imposibilitado de ir a Grantz, residencia del joven prebendario

—¡Pide fuerzas a Dios... que aún tienes buen fondo! La echó un sermonecito, instándole a perseverar en la fe, y para distraerle le hizo entrar en el casino carlista.

La fe de Ignacio se confirmaba. No entendía de filosofías ni enredos, ni se metía en honduras jamás; habíale presentado cerrado el libro de los siete sellos, y sin abrirlo, creyó en él. Decía discutiendo con Juanito y Rafael que a él le tiraban ateos rabiosos, librepensadores, desencadenados, demagogos fatáticos, que no ser católico y carlista, sería ateísmo y petroterismo, porque los peces eran los mansos, los moderados... ¡híscos! No creía en la virtud del incrédulo, cuando más hipocresía pura ó soberbia satánica, ni creía que haya ateos ni muchachos que a los 17 años no hayan hecho cosas feas.

—¡Ah! le tienes a Pachico, que es incrédulo, y se pasa de formal... Ese es un chiflado a quien los masones le han vuelto el juicio... Ese, aunque diga otra cosa, cree... Ya le verás ir todos los días a misa...

—Si él te oyera ya se lo que te respondería; que con los años se enfria la sangre, pero se endurece la cabeza...

Nunca la cordedad de Ignacio ante los extraños fué mayor que en esta época, ni nunca le había dado tanta vergüenza de encontrarse en la calle a Rafaela y tener que saludarla.

Coincidió el que la mujerzuela que fascinara a Ignacio se ausentase de la villa, con que el cansancio y el tio Pascual hubiesen obrado sobre él, y entonces volvió, con el buen tiempo, a sus antiguas correrías por los montes, que le daban paz. Envolvise en ellos la calma del campo, mientras de la tierra tibia y verde parecía subir un bálsamo que la curaba del vaho de la calle, vaho de alientos huminos cargados de sucios deseos y de indecentes suspiros.

Reanábanse los compañeros de siempre y buscaban chacolías lejanas y romerías remotas. Algunos domingos iban a comer a la aldea, cosa que no desagradaba a Pedro Antonio y su mujer, que creían distraerla eso a Ignacio. Después de comer copiosamente echábanse en el suelo sobre la yerba, y contemplaban el campo charlando. Al caer de la tarde tomaban camino de vuelta.

Puesto el sol, se dividía la luz en la sombra, y las montañas del fondo se recortaban azuladas en el cielo blanco. Era a la hora de la oración, en que descansaba la vista en el dulce derretimiento de los colores, y se avivan el oído y el olfato, para recoger éste los aromas que suben envueltos en el fresco que precede a la noche, y aquel, algún que otro ladrido, ó el chillido de algún chiquillo, que como voces del mismo valle llegan cubiertos por el chirriar de las chicharras. Solían volver por

NUESTRA REGION

CACERES.—El Gobernador civil de la provincia ha convocado a una reunión a varios comerciantes e industriales de la capital, para iniciar los trabajos encaminados a la formación de una Cámara de Comercio.

—Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Felipe Ceballos, Oficial primero de la Intervención de Zaragoza.

—Bajo el presupuesto de 16.399.57 pesetas se anuncia en Trujillo la subasta para llevar a cabo la ejecución de obras de alcantarillado en varias calles de aquella ciudad.

—Ha sido incluido en el plan extraordinario de obras recientemente aprobado, el proyecto de los dos trozos, primero y segundo (segunda sección) de la carretera de Plasencia al Barco de Avila, que importa 510.892.42 pesetas.

En breve recibirá orden el Ingeniero jefe de la provincia, de proceder al replanteo previo a la subasta.

LEON.—La estudiante de Astorga, que piensa trasladarse a Zamora los próximos Carnavales, pondrá en escena en dicha capital una función cómica-dramática.

AVILA.—La guardia civil del puesto de Villanueva de Aeral, ha detenido a varios quinilleros que se dedicaban al robo de gallinas, pavos, reses lanaras, etc., etc.

Dichos detenidos se llaman Enrique Santa María, Manuel Antonio y Lorenzo Palacios y Francisco, los cuales han sido puestos a disposición del juez de instrucción de Arévalo.

ZAMORA.—Uno de estos días saldrán comisiones receptoras del Regimiento de Almansa para Madrid y Toledo, con el objeto de escoger quintos.

PALENCIA.—Se ha encargado de su destino el nuevo teniente coronel del Regimiento Cazadores de Talavera, señor Nuñez de Prado.

—El tribunal de oposiciones a la Canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, ha propuesto en primer lugar de la terna, a don Anaclero Orejón Calvo.

—May en breve quedará instalado en la importante villa de Saldaña el alumbrado eléctrico, por una Compañía de Bilbao.

VALLEADOLID.—Victima de traidora enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Mercedes Alonso, esposa del catedrático de la Universidad, don Tomás Lezcano.

—En la carretera de Madrid ha ocurrido un triste suceso, del que fué víctima un pobre niño.

Hallábase éste jugando con otro de su edad frente a los almacenes del Canal de Castilla, cuando acertó a pasar por aquel sitio un carro de la propiedad del comerciante don Luciano Suárez, y sin que el conductor del carro pudiera evitarlo, atropelló a la pobre criatura,

pasándole las ruedas por la cabeza, lo cual le produjo la muerte instantáneamente, pues cuando se le sacó de debajo del carro era ya cadáver.

Al poco tiempo se presentaron los padres del niño que viven en el barrio de las Delicias y a cuyo padre se le conoce por el apodo de «Tacones», desahucándose con este motivo una desagradable escena.

En un carro fué conducido el cadáver al Hospital provincial donde se le practicó la autopsia.

MOTIN POR LOS IMPUESTOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—12:35 t.

En Alcalá de Chisvert ha ocurrido un imponente motin.

Unos quinientos vecinos de dicha localidad, salieron a las calles protestando del impuesto sobre las bebidas alcohólicas y pidiendo a gritos la su presión.

Fuerza de la guardia civil logró calmar los ánimos de los amotinados, sin que hubiera que lamentar desgracias. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

La prensa de la Corte da cuenta de que el distinguido escultor Joaquín Bilbao ha terminado el grupo principal del monumento que a la memoria de Cánovas ha de elevarse en Madrid.

Dice que dicho grupo que ha merecido entusiastas elogios de los inteligentes, se presenta a la fama apoyándose en la Historia para coronar a Cánovas. Son dos figuras de mujer, en las que se admiran los estudios del desnudo y de los paños.

La Historia, que está sentada escribiendo en un libro, es de una seriedad clásica. La fama, de pie, tiene una expresión en el rostro admirable. Apoya una mano sobre el hombro de la Historia, y en la otra, levantada, tiene una corona de laurel.

La fundición en bronce se hará en los acreditados talleres de Masriera, de Barcelona, y pronto comenzará Bilbao el trabajo de la estatua, que, según la opinión de la ilustre viuda del eminente repúblico, es preciosa en el proyecto.

La erección del monumento parece que tardará dos años.

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha celebrado en los últimos días varias reuniones, a fin de fijar su línea de conducta en la asamblea de productores que en breve ha de reunirse en aquella ciudad.

En esas reuniones fueron examinados varios documentos remitidos por la Cámara del Alto Aragón, tales como un cuestionario de procedimientos, una acta legalizada y el reglamento por el cual ha de regirse dicha asamblea.

El insigne artista don Mariano Bellver tiene en proyecto una obra que representará el glorioso regreso de Colón después de descubrir el Nuevo Mundo, y como contraste a esta página magnífica, la presente conducción de los restos del Almirante a la catedral de Sevilla.

En el mercado de Lisboa se hace sentir la falta de habas secas que por irán colocarse de 16, 18 y 20 pesetas los 100 kilogramos puestas sobre vagón en cualquier estación de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal ó en puertos españoles.

Dícese que los desertores y prófugos españoles que residen en el extranjero ascienden a 8.000, según cálculo aproximado.

Francia consigna en sus presupuestos para las atenciones de la primera enseñanza 189.459.866 francos.

Y España 25.906.979 pesetas. Comparando cifras con cifras, ¡qué triste comentario podría hacerse!

El general Correa ha ordenado que se forme una estadística de los generales, jefes, oficiales y soldados fallecidos durante la guerra de Cuba, clasificando los que perecieron en el campo de batalla, los que perdieron su vida a causa de las heridas que recibieron, y los que murieron por enfermedades comunes ó atacados por el vómito.

Calcula el ministro de la Guerra que se eleva a unos 80.000 el número de individuos de nuestro ejército que han sido enterrados en Cuba desde que comenzó la guerra.

AGONCILLO A AGUINALDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—2:10 t.

Comunican de Washington que Agoncillo ha telegrafiado a Aguinaldo, dándole cuenta del estado de la opinión en América, por lo que hace a la cuestión de Filipinas.

Ahora es la oportunidad —le ha dicho Agoncillo a Aguinaldo— de obtener la libertad del Archipiélago, no dando tiempo a que lleguen refuerzos de los norteamericanos. —Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Declarando absuelto libremente a Antonio Hernández López, del delito de hurto porque se le acusaba en

causa procedente del Juzgado de Peñaranda. Condenando a Francisco Antonio Calderón a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de hurto de que se le acusó en la vista de la causa que contra él se había instruido en el Juzgado de Vitigudino.

Condenando a la pena de un mes y quince días de arresto mayor, accesorias y costas, a Teodoro Montero Gutiérrez, procesado por el delito de lesiones por el Juzgado de Seguros.

SAGASTA Y EL FRIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—2:25 t.

El presidente del Consejo no ha ido hoy a Palacio a despachar con la Reina, a causa del espantoso frío reinante.

En esta Corte ha nevado copiosamente, así que la desamianción es general en círculos y paseos. —Rodrigo.

SOLDADOS REPATRIADOS

Anoche, en el tren de las diez de Plasencia, llegaron veinticinco, todos naturales de esta provincia.

Hoy, en el de las cinco de la madrugada de Medina del Campo, lo han efectuado, de la provincia de Salamanca.

En el tren de las diez de Plasencia han venido noventa y dos, todos de la provincia, y un teniente natural de Salamanca.

Entre dichos noventa y dos repatriados se hallan Salustiano Muñoz, de Ciudad-Rodrigo; Vicente Muro Silva y Juan Martín Calvo, de Agamedilla; Bernardo Simos Herrero, de Cabaco; Tomás Moyato Pérez, de Fregeneda; Victoriano Ballesteros Pérez, de Román; Gregorio Sánchez Velasco, de Serradilla del Arroyo; Gregorio Sánchez Martín, de Alameda de Argañán, y Manuel de la Iglesia, de Arroyomuerto.

Las señoras de la Cruz Roja y los socios de la Junta local de socorros, les obsequiaron espiadadamente en la casa de madera de la Estación.

TROPAS YANQUIS A FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—2:40 t.

Telegrafian de Washington que de California han marchado para Manila dos

grandes transportes conduciendo tropas. —Rodrigo.

COMISIÓN MIXTA

DE

RECLUTAMIENTO DE SALAMANCA

Los Ayuntamientos de esta provincia se servirán autorizar persona que se presente en la Secretaría de la Diputación, a recoger tres filiaciones por cada uno de los mozos que hayan de sortearse para el reclutamiento del año actual, ó manifestarán por comunicación el número de los mismos para remitírselos por correo.

Así mismo acompañarán a la vez, relación con arreglo al modelo que hoy publica el «Boletín», de los mozos que tengan hermanos sirviendo en el Ejército, por su suerte, cuya excepción haya que conocer, ya sean de los alistados en el presente año, ó que procedan de los tres anteriores, sujetos a revisión, a fin de reclamar con la debida oportunidad las certificaciones de existencia de indicados individuos y evitar de este modo los graves perjuicios que en otro caso habrán de irrogarse a los interesados.

Para que llegue a conocimiento de los alcaldes de la provincia, se publica el correspondiente anuncio en el periódico oficial de la misma.

NO HAY NADA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—3 t.

Según uno de los ministros el Gobierno no ha recibido telegramas de Filipinas, respecto de la libertad de los prisioneros españoles que quedaban en poder de los tagalos, ni acerca de la ruptura formal de hostilidades entre los yanquis y los indígenas.

Todas las cuestiones parece que han entrado en un periodo de calma. —Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana, San Francisco de Sales y Valero, mártires y Santa Radegundis, virgen.

CULTOS: «Iglesias parroquiales de San Martín y de la Purísima Concepción».—Prosigue la novena a San Blas. «Catedral».—A las diez misa solemne y sermón que predicará el canónigo señor Pereira.

«Hermitas de los pobres».—Por la tarde estación, cánticos y reserva. «Clericia».—Misa rezadas desde las cinco. «Adoratrices».—A las nueve y media,

camino de la montaña. Poco a poco iba todo oscureciéndose. Ignacio, sin conciencia de sí mismo, dejábase penetrar por las voces del valle. Enajenado en lo que le rodeaba, con el alma fuera y abierta al fluir de las impresiones fugitivas, asistía al desfile por ella de las pilas de trigo, de gritos infantiles que salían recortados del valle, sin las resonancias que los empuñan en un recinto, de los inmóviles árboles. Ya era un aldeano que apoyado en su laya les miraba desde la orilla del camino, ya otro que al cruzar les saludaba lentamente, y veían a los ojos el humo azul de una casería, vacas que pastaban mansamente sin levantar cabeza, lo tímido, en fin, que se le podía delante sobre el fondo calmoso del anochecer. Todos los expedicionarios iban callando, absortos en la caminata, cuando al oír unas lejanas campanadas y descubrirse un aldeano a rezar, exclamaba Rafael:

Ese vago rumor que rasga el viento  
Es el son funeral de una campana...

Y entonces se alzaba vibrante la voz de Juan José cantando:

Au... au... aupá que el campanero  
Las oraciones ay! va a tocar  
Ay ené! yo me muero  
Maitia, maitia, ven acá...

Y al oírlo rompían todos a cantar siguiéndole:

Aunque la oración suene  
Yo no me voy de aquí,  
La del pañuelo rojo,  
Loco me ha vuelto a mí...

Y Rafael sostenía la nota en plañidero trémolo, mirando a lo alto y puesta la mano sobre el corazón.

Al divisar desde lo alto el estrellado de los farolillos sobre el fondo negro de Bilbao, uno de ellos, sin dejar de cantar, lo señalaba con el dedo a los demás. Las cadencias del zortzico, sus notas que parecían danzar una danza solemne, cubrían las voces del campo. Dentro de las calles anchurosas de la villa bajaban el tono, mientras junto a ellos los verdaderos hijos del pueblo se desgajaban canturreando por medio de ellas, para atraer la atención de los transeúntes, y ser objeto de la curiosidad pública. Llegaba Ignacio a casa, y se acostaba diciéndose: mañana escritorío ¡maldito escritorío!

Estas expediciones daban paz a su espíritu turbulento, y le quietaban para toda la semana, desahogando su alma en aquellos cantos. Amaba el canto más bien que la música, gozaba en dar su voz al viento, era un chorro de energía que le aliviaba el alma.

Las audacias de pensamiento y expresión de Juanito eran tales que llegó a saberlas su padre y para calmar las inquietudes de doña Micaela sobre todo, vióse precisado a llamarle aparte para reprenderle por ello. Tenía a la religión, por su parte, aun sin darse de ello clara cuenta, cual una economía a lo divino, en que se trataba de resolver el gran negocio de nuestra salvación económicamente, obteniendo la mayor felicidad eterna posible a costa de la menor mortificación temporal que se pudiera; cumplir y bastaba, la puntualidad era la garantía del crédito.

Una vez frente a su hijo dijo que sabía sus tonterías pero que había llamado por prudencia, mas como la cosa iba a mayores ya, veíase obligado a llamarle al orden; que no pocos le vituperaban a él de tales doctrinas.

—Tú eres joven aún y no conoces el pueblo en que vives; cuando tengas mis años, pensarás de otra manera. Hay que saber vivir, y aquí el manifestar esas ideas no hará más que perjudicarte... y además ¿qué entiendes tú de eso? No digo que te hagas un tragasantos, un beato ó un fanático como el hijo del confitero, pero no estorba el tener religión. Y sobre todo nada de decir desatinos en que no crees, porque todo eso es de pico. En cosas como esas lo mejor es seguir lo que nos enseñaron nuestros padres, porque de otro modo perderás la cabeza sin sacar cosa de provecho. Mira a los ingleses, un pueblo práctico si los hay; allí cada cual practica su culto y tiene el buen gusto de no disputar por ello; y no como aquí, en esta pobre España. ¡Clare está! un país como el nuestro, donde forman mayoría los que no saben leer... Demos a Dios gracias por habernos hecho nacer en la religión verdadera y dejemos a los curas el envidio de estudiarla... ¡ojala se atuvieran a ello! Tú atiende a lo que debes atender, sin meterte en camisa de once varas. Quién más, quién menos, todos hemos pasado por tu edad... Con que no vuelvas a dar motivo de queja...

Dicho esto, fuese don Juan a velar por la fortuna de la casa satisfecho de su sensatez, mientras el hijo quedó diciéndose: «¡Vaya unas teorías! Estos ó son memos ó... Y muy bajito, muy bajito, para no avergonzarse del todo, le dijo una voz interior: ¡Bah! si así no fuese, no habría hecho acaso la fortuna que has de heredar un día, cuando él muera.

Gambetu se recreaba con las proclamas revolucionarias que desde

misas rezadas. Por la tarde a las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todas las días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Ultimo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

V. O. T. de San Francisco, (P. P. Capuchinos).—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión para los Hermanos Tercerios. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M.; rezada la Corona Franciscana, ocupará la sagrada cátedra el Reverendo Padre Fray Agustín de Dios, terminándose con la reserva, procesión y gozos al seráfico Patriarca.

## SALAMANCA AL DIA

Anoche regresó de Madrid, nuestro distinguido paisano y amigo, don Isidro Pérez Oliva.

El médico don Casimiro Baz ha trasladado su domicilio al núm. 16 de la Plaza Mayor, piso segundo, que tiene su entrada por la Lonja de la Cárcel.

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido un telegrama del Director general del Tesoro, disponiendo que se admitan los ingresos por redención del servicio militar a los reclutas del reemplazo de 1898 y anteriores de cupos de Ultramar pendientes de embarco, hasta las cuatro y media de la tarde del corriente mes, poniéndose de acuerdo con el director de la sucursal del Banco de España, que recibirá instrucciones del establecimiento central para que no suspenda las operaciones de caja hasta las cinco de la tarde.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido a la Directora de la Normal de maestras, para su entrega a la interesada, el título profesional de doña María de la Purificación Tajadura López, maestra auxiliar de la escuela denominada de «La Compañía».

Los señores don Isidoro C. Bretón y don Diego Mosquete Mata han ingresado en el Colegio de Abogados y han abierto su estudio, ofreciendo sus servicios en la Plaza de la Verdura núm. 64, advirtiendo que el señor Mosquete continúa ejerciendo en Alba.

El Ayuntamiento de Añover de Tormes ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal, a fin de poner coto a las roturaciones arbitrarias efectuadas por varios vecinos.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 21 importaron: 129,73 pesetas para el pan y 9,4 para el culto.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de Salamanca entre don José Victorio García con don Hermenegildo y don Vicente Llorente, sobre comiso de una casa.

Sostuvo los derechos del apelante, que lo era el don José, el abogado don Carlos Soto Vallejo y los de los apelados don Hermenegildo y don Vicente, el letrado don Miguel Marcos Lorenzo.

Mañana tendrá lugar en la Catedral la solemne publicación de la Bula.

Ha obtenido por oposición, el premio extraordinario del doctorado en Ciencias Naturales, el religioso dominico Rvdo. P. Fray Filiberto Díaz, alumno que fué de la facultad de Ciencias de esta Universidad y becario de uno de los Colegios mayores.

El Director de la Escuela Normal de maestros de Salamanca, solicita del Rectorado el título profesional de don Emilio García Villa.

Los médicos del partido judicial de Peñaranda han acordado protestar ante los poderes públicos de la Colegiación forzosa, en la forma que determina el real decreto de Abril último, y votar para la Junta de Gobierno del Colegio médico de la provincia la siguiente candidatura:

Presidente, don Manuel Periañez, de Salamanca.

Vocal 1.º, don Juan Magdalens, de Béjar.

Idem 2.º, don Angel Mirat, de Ciudad-Rodrigo.

Idem 3.º, don Dionisio García Alonso, de Villavieja.

Tesorero, Manuel Mondelo, de Salamanca.

Contador, don Gabriel Alonso Nieto, de idem.

Secretario, don José Bustos, de idem.

El distinguido abogado del Colegio de esta capital don Manuel Sánchez Asensio, director que fué de «La Información», trasladará muy en breve su residencia a Cádiz, en cuya población se propone fundar un periódico integrista, según hemos oído.

El lunes y martes próximos se llevará a cabo la traslación del Juzgado de primera instancia y de instrucción de Salamanca, al local que ha habilitado recientemente el Ayuntamiento para el mismo, en el edificio de la Casa-Lonja.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, el joven médico de Paradinas don José Gay y la bella señorita Encarnación Valle, hija del ganadero de la Torre de Momatar, don Diego Valle. Séales enhorabuena.

La sociedad de baile «Unión Mercantil e Industrial» ha acordado celebrar mañana uno de trajes, de nueve de la noche a una de la madrugada.

El día 2 de Febrero próximo, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará a las ocho misa de comunión en la iglesia de la V. O. T. del Carmen; durante ella habrá cánticos acompañados de armonium.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá San Divina Majestad, se hará la visita al Santísimo, se rezará el santo rosario, habrá sermón que predicará el M. I. señor Canónigo don José Fernández Campoamor, y hecha la re-

feriéndose a Alemania dice Mr. Sachs. «Se obtiene por el departamento correspondiente, fotografías de todos los detalles importantes de construcción, destinados a resistir la acción del fuego, y se coleccionan añadiendo observaciones relativas a la configuración, informes acerca del sistema de construcción y frecuentes planos completos de los edificios. Los adelantos en la preservación contra los incendios son en gran parte debidos a pequeños trabajos de esta índole, y si se siguiera por este camino, los arquitectos y los ingenieros llegarían a conocer mejor los efectos del fuego sobre los materiales, y en general, los sistemas de construcción más convenientes; que con los experimentos científicos que se han realizado hasta ahora».

NIQUELADO DE LA MADERA.—Antes de proceder al niquelado de la madera se cubren los objetos de una película de metal, para lo cual, se emplean las tres soluciones siguientes:

1.º Se disuelven en 10 gramos de sulfuro de carbono, 1,5 de pedruzcos de caucho, y después se vierten 4 gramos de cera fundida. Por otra parte se prepara la mixtura siguiente: 5 gramos de fósforo, en 59 de sulfuro de carbono, más 5 de trementina y 4 de asfalto en polvo. Se mezcla esta segunda composición con la primera, agitándolo bien.

2.º Se disuelven 2 gramos de nitrato de plata en 600 de agua.

3.º Se prepara una solución de 10 gramos de cloruro de oro en 600 de agua.

El objeto que se quiere cubrir, provisto de hilos conductores, se sumerge en la solución primera y se lo seca; se vierte en seguida sobre él la solución 2.ª hasta que su superficie toma un tinte metálico obscuro; se enjuaga, y se le trata de la misma manera con la solución 3.ª. El objeto toma después de estas operaciones un color amarillento y la madera se encuentra dispuesta para la deposición eléctrica del níquel.

Langbein indica otro otro medio, pro-

cedimiento en seco, que consiste, en verter encima del objeto una solución de colodión y de yoduro de potasio diluido en un volumen igual de éter. Cuando la superficie se encuentra regularmente cubierta de colodión, se sumerge el objeto en una disolución ligera de nitrato de plata al abrigo de la luz. Desde que la madera toma un tinte amarillento, se lava, se la expone a la luz solar y se cubre con un depósito cobreado, antes del de níquel.

Los aparatos quirúrgicos, pueden ser tratados por inmersión dentro de una solución etérea de parafina ó de cera, y después de evaporado el éter, se espolvorea con grafito en polvo ó polvo de bronce. Los objetos que se han de cubrir electrolíticamente con cobre, se colocan dentro de un baño cuya composición varía con la intensidad de la corriente empleada. En general, es una mezcla de una solución de 30 litros de sulfato de cobre, al 10 por 100 y 1,5 de ácido sulfúrico, a 66 por 100.

En cuanto la película de cobre alcanza el espesor que se desea, se retira el objeto, se limpia la superficie, y si se quiere operar en seguida el niquelado, se emplea un baño formado de 500 gramos de sulfato de amoníaco y 10 litros de agua destilada. El licor debe ser neutro y se mantiene así por la adición de cloruro de amoníaco hasta que el papel tornasol toma un ligero tinte rosado.

CREOSOTADO DE TRAVIESAS.—El ingeniero militar señor Ruiz Montiló, en un artículo publicado en el «Memorial de Ingenieros del Ejército», se ocupa extensamente de la importancia bajo el punto de vista económico de preparar las traviesas por medio de una inyección de creosota, antes de su empleo en las líneas férreas, al objeto de preservarlas de la putrefacción y hacer su vida más duradera, y tras diferentes consideraciones teóricas sobre el sistema empleado por la compañía Madrid-Zaragoza-Alicante en sus talleres, propone un nuevo procedimiento de ejecución que explica en los siguientes términos:

«Se empieza por sumergir las traviesas en un baño de creosota a la temperatura de 60° a 80° centígrados, donde permanecen de una a dos horas, según el grado de inyección que se desea. Introdúcense después en una cámara cilíndrica de palastro, que cierra herméticamente, y por medio de un ejector, especial se produce una aspiración continua en el interior de dicha cámara, marcado en la columna manométrica. Bajo la acción del vacío la traviesa se halla enteramente libre; sus fibras quedan abiertas al paso de la creosota, que por su mayor densidad con respecto al aire y gases enrarecidos, desciende a través de la madera y circula por los canales fibrosos, infiltrándose completamente en ellas y tiñéndolas de un color verde parduzco que acusa su presencia. Como se ve este sistema es absolutamente opuesto al de inyección por presión, que tiende naturalmente, a comprimir las fibras de la madera bajo la acción de aquella».

«Además, continúa diciendo el señor Ruiz, en nuestro sistema las traviesas salen del aparato completamente secas, y la creosota que no ha sido absorbida por ellas, se acumula por su propio peso en el fondo de la cámara, de donde se recoge después en un recipiente; de suerte que economizamos el líquido que había de perderse en las manobras y trasportes, así como el que se evapora al aire libre. De aquí resulta una economía muy apreciable con respecto al procedimiento por presión. Hay igualmente economía en el combustible y en la mano de obra, porque nuestras operaciones son muy expeditas: solo duran quince minutos, de los cuales diez permanecen las traviesas en la cámara del vacío; todo lo cual permite crear un gran número de piezas al día».

Termina el señor Ruiz de Montiló manifestando los ensayos y experiencias ejecutados bajo este sistema y demostrando, no ya la mayor ventaja que siguiéndole puede obtenerse para la mejor conservación de la madera así preparada; sino expresando el coste verdaderamente pequeño que origina la operación, el cual analiza y determina ser

los muchos chistes y las infinitas agudezas de ingenio que contiene.

La interpretación fué bastante buena. La señora Romero y las señoritas Alfaro y Aceves, así como Angolotti y Guillén, escucharon aplausos en varios números.

Al final de la representación tuvieron que salir todos los actores al palco escénico. Seguramente que esta noche no se re- sientió ya la obra de falta de ensayos.

La orquesta muy bien. El maestro Ferras, que posee una batuta prodigiosa, ha sacado de la orquesta más partido del que podía esperarse.

Función para esta noche a las ocho.

Agua, azucarillos y aguardiente

La buena sombra

La fiesta de San Antón

Entrada general TRES reales.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Motel Cuatro Estaciones, principal.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp.)

AL CIERRE

Día 27 Día 28

MADRID

4 por 100 interior contado. 57-50 57-80

4 por 100 interior fin de mes. 57-40 57-80

4 por 100 exterior contado. 65-60 65-90

Acciones del Banco de España. 398-00 398-00

4 por 100 amortizable, contado. 67-40 67-30

Acciones de la Compañía de Tabacos. 229-00 229-00

Cubas viejas. 54-10 54-30

Nuevas. 46-10 46-30

Filipinas. 68-90 69-00

Obligaciones del Tesoro. 101-50 101-50

de Aduanas. 91-25 91-15

PARÍS

4 por 100 exterior esp. rol. 51-05 51-95

5 por 100 renta francesa. 101-05 101-12

3 por 100 italiano. 93-75 94-05

Río tinto. 898-00 890-00

4 por 100 turco. 23-50 23-60

Goldfields. 189-00 183-04

5 por 100 Brasileño. 69-50 60-50

5 por 100 argentino 1896. 00-00 00-00

CAMBIOS

Francos a la vista. 30-40 30-25

Libras. 00-00 00-00

## DIARIO DE AVISOS

Por orden del señor Juez de 1.ª instancia del partido de Béjar, se anuncia la provisión en propiedad de la plaza de Secretario suplente del Juzgado de Tormes, partido de Béjar, sin otra dotación que los derechos marcados en los vigentes aranceles. El término para las solicitudes, es de veinte días.

«Se empieza por sumergir las traviesas en un baño de creosota a la temperatura de 60° a 80° centígrados, donde permanecen de una a dos horas, según el grado de inyección que se desea. Introdúcense después en una cámara cilíndrica de palastro, que cierra herméticamente, y por medio de un ejector, especial se produce una aspiración continua en el interior de dicha cámara, marcado en la columna manométrica. Bajo la acción del vacío la traviesa se halla enteramente libre; sus fibras quedan abiertas al paso de la creosota, que por su mayor densidad con respecto al aire y gases enrarecidos, desciende a través de la madera y circula por los canales fibrosos, infiltrándose completamente en ellas y tiñéndolas de un color verde parduzco que acusa su presencia. Como se ve este sistema es absolutamente opuesto al de inyección por presión, que tiende naturalmente, a comprimir las fibras de la madera bajo la acción de aquella».

«Además, continúa diciendo el señor Ruiz, en nuestro sistema las traviesas salen del aparato completamente secas, y la creosota que no ha sido absorbida por ellas, se acumula por su propio peso en el fondo de la cámara, de donde se recoge después en un recipiente; de suerte que economizamos el líquido que había de perderse en las manobras y trasportes, así como el que se evapora al aire libre. De aquí resulta una economía muy apreciable con respecto al procedimiento por presión. Hay igualmente economía en el combustible y en la mano de obra, porque nuestras operaciones son muy expeditas: solo duran quince minutos, de los cuales diez permanecen las traviesas en la cámara del vacío; todo lo cual permite crear un gran número de piezas al día».

Termina el señor Ruiz de Montiló manifestando los ensayos y experiencias ejecutados bajo este sistema y demostrando, no ya la mayor ventaja que siguiéndole puede obtenerse para la mejor conservación de la madera así preparada; sino expresando el coste verdaderamente pequeño que origina la operación, el cual analiza y determina ser

los muchos chistes y las infinitas agudezas de ingenio que contiene.

La interpretación fué bastante buena. La señora Romero y las señoritas Alfaro y Aceves, así como Angolotti y Guillén, escucharon aplausos en varios números.

Al final de la representación tuvieron que salir todos los actores al palco escénico. Seguramente que esta noche no se re- sientió ya la obra de falta de ensayos.

La orquesta muy bien. El maestro Ferras, que posee una batuta prodigiosa, ha sacado de la orquesta más partido del que podía esperarse.

Función para esta noche a las ocho.

Agua, azucarillos y aguardiente

La buena sombra

La fiesta de San Antón

Entrada general TRES reales.

## Matadero

Reses sacrificadas ayer:

Vacas, 5.

Terneras, 13.

Corderos, 8.

Cabras, 00.

Cerdos, 00.

Peso conjunto, 1.849 kilogramos.

## Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:

Fielato de la Puerta de Zamora 575'1

pesetas.

Paseo de la Estación, 623'13.

Idem Puente, 632'11.

Idem del Matadero, 751'22.

Total 2.581'63 pesetas.

## Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Severo Hernández García, Clara González Rodríguez, Cesáreo Pérez Cruz, José Crespo Bacá, Diego Pérez Aguado, Pedro García Hernández y Anselmo Mangas.

Nacimientos: María Méndez García.

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 28.

Trigo a 51 rs. fanega y 10

Cebada a 24 rs. id.

Centeno a 39 id.

Guisantes a 32.

Algarrobas a 85 id

Garbanzos de 80 a 100, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 18 1/2 reales.

De todo pan a 18.

De 2.ª a 17 1/2.

De 3.ª a 16.

Salvado a 5 1/2.

### CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28. —11'14 m.

En el matadero se ha vendido hoy:

La vaca de 1'30 a 1'43 con equivalencia en arrobas de 60 a 68.

El carnero a 1'53, con equivalencia en cuartos a 24.

El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 56 y 56 rs arroba.—RODRIGO.

### Salamanca 28.

Ganado de cerda cebado:

De ocho a diez arrobas a 51 reales una.

De diez en adelante, de 54 a 55.

En canal de 75 a 89.—RODRIGO.

### Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

el de 0'3 céntimos de peseta para cada traviesa; siendo así, que por el sistema de presión, antes seguido, resultaba para cada traviesa un gasto de 1'15 a 1'50 pesetas.

EL CREOLINITO.—Háse dado este nombre a un nuevo producto cuya composición está basada sobre el empleo de derivados de alquitran de hulla, y cuyo uso es el de preservar a las maderas de la podredumbre y del ataque de toda clase de insectos.

Este producto, es de mayor eficacia que el alquitran y que el aceite pesado de hulla, siendo de un empleo más sencillo y de precio más económico. Se extiende con un cepillo ó pincel tal como lo expende el fabricante, como si fuera pintura, bastando dos manos para obtener una preservación completa y con un kilogramo se tiene lo suficiente para cubrir 5 ó 6 metros cuadrados de madera.

Empleado con preferencia para las construcciones expuestas a la humedad y a la intemperie, para caminos de hierros, minas, postes, puentes de tabla, para la marinería, etcétera; siendo de mucha aplicación en las maderas de las cuadras, lavaderos y en los establos, desvanes y toda clase de cobertizos.

DIBUJOS EN RELIEVE SOBRE MADERAS.—Los dibujos en relieve sobre madera pueden obtenerse sirviéndose de la impresión de modelos hechos de hierro.

Para la ejecución es necesario exponer la madera con anterioridad a la acción del vapor de agua, lo cual hecho, se hace la impresión con el modelo de hierro calentado convenientemente, dejándolo hasta que se enfríen, después de lo cual se pulimenta y barniza la superficie.

El mismo método ó sea el de la acción del vapor de agua, aplicado a la madera, se sigue para dar a las piezas diferentes curvaturas, usando de los medios mecánicos más convenientes para conseguirlas.

J. DE VARGAS.

## FOLLETON DEL NOTICIERO

### ADELANTOS INDUSTRIALES

#### CARPINTERÍA

VENTAJAS DE LAS CONSTRUCCIONES DE MADERAS EN LOS INCENDIOS.—El arquitecto Mr. Edwin O. Sachs, en la revista el «Engineering», está publicando una serie de notabilísimos estudios, que tienen por objeto el demostrar la superioridad de las construcciones de madera, sobre aquellas de hierro ó acero en cuanto a la resistencia al fuego.

Los ejemplos que cita, están sacados de fotografías de los departamentos de incendios de Hamburgo y de Bremen, y ponen de manifiesto, como las piezas de hierro se encorvan y retuercen por la acción del fuego, mientras que las de madera, en idénticas condiciones, no sufren más alteración que una carbonización superficial.

En muchos casos de incendios, una casa sostenida por columnas de hierro, ha quedado toda ella en estado ruinoso, con solo haber habido fuego en el piso bajo; y en otros, la dilatación de las vigas de hierro de un piso y su encorvamiento, han producido graves trastornos en toda la construcción, habiendo sin embargo, quedado el fuego circunscrito a una parte pequeña del edificio.

De aquí la necesidad de proteger las piezas de hierro y acero contra la acción directa del fuego, no debiéndose consentir el uso de columnas ó vigas no protegidas.

Las fotografías que publica Mr. Sachs, prueban plenamente, la ineficacia de las construcciones metálicas construidas sin estas precauciones, y son más instructivas que todos los tratados sobre construcciones incombustibles, siendo muy conveniente que se generalizaran estas colecciones, que serían de gran utilidad a los constructores.

Refiriéndose a Alemania dice Mr. Sachs. «Se obtiene por el departamento correspondiente, fotografías de todos los detalles importantes de construcción, destinados a resistir la acción del fuego, y se coleccionan añadiendo observaciones relativas a la configuración, informes acerca del sistema de construcción y frecuentes planos completos de los edificios. Los adelantos en la preservación contra los incendios son en gran parte debidos a pequeños trabajos de esta índole, y si se siguiera por este camino, los arquitectos y los ingenieros llegarían a conocer mejor los efectos del fuego sobre los materiales, y en general, los sistemas de construcción más convenientes; que con los experimentos científicos que se han realizado hasta ahora».

NIQUELADO DE LA MADERA.—Antes de proceder al niquelado de la madera se cubren los objetos de una película de metal, para lo cual, se emplean las tres soluciones siguientes:

1.º Se disuelven en 10 gramos de sulfuro de carbono, 1,5 de pedruzcos de caucho, y después se vierten 4 gramos de cera fundida. Por otra parte se prepara la mixtura siguiente: 5 gramos de fósforo, en 59 de sulfuro de carbono, más 5 de trementina y 4 de asfalto en polvo. Se mezcla esta segunda composición con la primera, agitándolo bien.

2.º Se disuelven 2 gramos de nitrato de plata en 600 de agua.

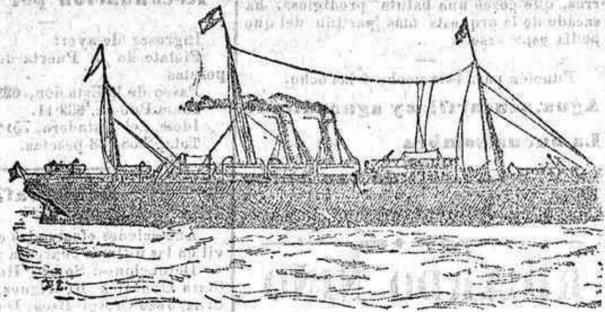
3.º Se prepara una solución de 10 gramos de cloruro de oro en 600 de agua.

El objeto que se quiere cubrir, provisto de hilos conductores, se sumerge en la solución primera y se lo seca; se vierte en seguida sobre él la solución 2.ª hasta que su superficie toma un tinte metálico obscuro; se enjuaga, y se le trata de la misma manera con la solución 3.ª. El objeto toma después de estas operaciones un color amarillento y la madera se encuentra dispuesta para la deposición eléctrica del níquel.

Langbein indica otro otro medio, pro-

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN á salir de Leisões en 14 Fbro.

**SALIDAS DE LISBOA**

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## DINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Bordeado y todo género de arte, se referirá cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADR D-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA CO. PAÑIA COLONIAL TAPIOCA Y TÉ RI COMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

**NOMAS VELLO**  
PILAS COSMÉTICAS DE FRANCH  
NO ISKRITA EN OTRAS  
EL VELLO Y EL PELLO  
MATA LA RAZ  
BORRELLI Hnos., Asalto, 22, Barcelona

## EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castaño, calle de la Lengua número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de mañana á tres de la tarde.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMACION  
EL HIERRO BRAVAIS  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Ligera á la Verdadera Hierro.  
Venta en todas las Farmacias. P. jar: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

## NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahíta, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallera, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que resultan en importe de 9 reales en sellos de correo.

# LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS